



DECRETO ALCALDICIO Nº 3.376
COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS
QUILLÓN, 24 AGO 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- El Decreto Alcaldicio Nº 3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley Nº, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- DESÍGNENSE en Cometido de Funcionario a Honorarios a los funcionarios de las tablas que a continuación se indican y páguese el viático legal correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A
EDUARDO RIVAS HERNANDES	19/08/2015	19/08/2015	CHILLAN: SALON DE PRENSA EST
OSVALDO ALCAYAGA BENAVENTE	19/08/2015	19/08/2015	CONCEPCION: CAPACITACION "SI
LUIS MUÑOZ COPPELLI	17/08/2015	17/08/2015	CHILLAN: REUNION SEGURIDAD
LUIS MUÑOZ COPPELLI	20/08/2015	20/08/2015	CHILLAN VIEJO: CEREMONIA CON

2.- PAGUESELE al funcionario antes señalado el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación equivalente al Grado 12º de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
DANIEL COLOMA HUEICO	19/08/2015	19/08/2015	BULNES-CHILLAN: TRAMITES JUDICIALES
DANIEL COLOMA HUEICO	17/08/2015	17/08/2015	CONCEPCION: TRAMITES RPI

3.- PAGUÉSELE al funcionario señalado anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un 40% equivalente al Grado 08º de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LTV/APB/apb
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"